

REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL

Sociedad auditada en 2007

CONSTITUIDA el 5 de noviembre de 1992, el capital social de la Sociedad está compuesto por 202.806 acciones nominativas, de 10,00 euros, de valor nominal, cada una, estando totalmente suscritas y desembolsadas, gozando de los mismos derechos y obligaciones.

Región de Murcia Turística, S.A. es una sociedad de carácter unipersonal. Con fecha 15 de diciembre de 2000, el socio único deja de ser el Instituto de Fomento de la Región de Murcia siendo el nuevo socio único la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Dirección general de Patrimonio.

La Sociedad tiene por objeto social la promoción y desarrollo del turismo de naturaleza en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a través de la explotación, gestión, cesión, etc, de las instalaciones de todo tipo relacionadas con el turismo. También tiene por objetivo la gestión de Sociedades mercantiles con similar objeto social pudiendo constituir a tal efecto sociedades filiales, actuando como central de compras y ventas, de reservas, publicitaria, etc.

Datos Registrales	
Registro	Murcia
Tomo	412
Folio	76
Hoja	8.027
Inscripción	1ª

Domicilio Social:	Avda. Juana Jugán, 2	Creación:	5 de noviembre de 1992
Municipio:	Murcia	C.I.F.:	A-30348130
Tipo de Sociedad:	Sociedad Anónima Unipersonal	Capital Social:	2.028.060,00 €

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente:

D. Jose Pablo Ruíz Abellán.

Vicepresidente:

D. José Manuel Ferrer Cánovas.

Vocales:

Dª. Mª Isabel Sola Ruiz.
 D. Angel Miguel Campos Gil.
 D. Francisco Marín Arnaldos.
 D. José Anselmo Luengo Pérez.
 D. Jesús Hidalgo Pintado.
 D. Guillermo Herráiz Artero

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de la Sociedad Región de Murcia Turística, S.A.

INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en colaboración con la empresa de auditoría AUDITECO, S.A. en uso de las competencias que le atribuye el artículo 100 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, ha realizado el presente informe de auditoría de cuentas.

Las Cuentas Anuales fueron formuladas por el Consejo de Administración el día 27 de marzo de 2008 y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Comunidad Autónoma el día 30 de abril de 2008.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público y en su defecto, por las del Sector Privado.

Con fecha 24 de julio de 2008 la entidad recibió el informe provisional para alegaciones. El 25 de julio de 2008 la entidad presentó escrito indicando que procederá a corregir aquellos errores materiales y a adoptar las recomendaciones citados en los informes adicionales al informe de auditoría de cuentas.

OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las Cuentas Anuales examinadas presentan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones de acuerdo con las normas y principios contables que son de aplicación.

Nuestro examen comprende, el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2007, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

De acuerdo con la legislación vigente se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas del ejercicio 2007. Con fecha 31 de mayo de 2007 esta Intervención General en colaboración con otros auditores, emitió un informe de auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006, en el que expresó una opinión favorable.

En el desarrollo de nuestro trabajo no ha existido ninguna limitación en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría.

OPINIÓN

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S.A. al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

De acuerdo con la legislación aplicable el Consejo de Administración, tiene que elaborar un Informe de Gestión que contiene las explicaciones que se consideran oportunas respecto a la situación y evolución de REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S.A., y no forma parte integrante de las Cuentas Anuales. Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que el mismo se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contiene concuerda con la de las Cuentas Anuales auditadas.

INTERVENCIÓN GENERAL

AUDITECO, S.A.
(Nº. Inscripción R.O.A.C. S0886)

Francisco Miró González
Socio

Murcia, 28 de julio de 2008.

REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S.A. (Sociedad Unipersonal)
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1 A 20) (Euros)

A C T I V O		Ejercicio 2007	Ejercicio 2006	P A S I V O		Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
INMOVILIZADO				FONDOS PROPIOS:			
I	Gastos de establecimiento	0,00	0,00	I	Capital suscrito	2.028.060,00	2.028.060,00
				II	Remanente	7,06	7,06
II	Inmovilizaciones inmateriales	11.112,14	15.193,04	V	Resultados de ejercicios anteriores	(675.421,06)	(564.100,00)
2	Concesiones,patentes,licencias,marcas	9.704,14	9.704,14	VI	Aportación de socios para comp. de pérdidas	5.988.190,00	6.563.591,00
5	Aplicaciones informáticas	18.408,67	18.408,67	VII	Pérdidas y ganancias	(5.512.774,38)	(6.674.912,06)
6	Amortizaciones	-17.000,67	(12.919,77)		Total fondos propios	1.828.061,62	1.352.646,00
III	Inmovilizaciones materiales	12.061.431,69	11.952.199,63				
1	Terrenos y Construcciones	10.292.984,77	10.038.153,59				
2	Maquinaria e instalaciones técnicas	499.174,05	498.926,03				
3	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.445.441,28	1.315.776,12				
4	Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	0,00	0,00				
5	Otro inmovilizado	387.083,56	346.816,87	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		8.686.639,35	7.601.820,51
7	Amortizaciones	(563.251,97)	(247.472,98)	3	Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	0,00	0,00
IV	Inmovilizaciones financieras	2.119.834,35	2.249.251,10	4	Subvenciones oficiales de capital	8.686.639,35	7.601.820,51
1	Participaciones en empresas del grupo	2.846.074,35	2.913.471,66				
7	Depositos y fianzas	3.338,73	3.338,73	ACREEDORES A LARGO PLAZO		2.670.015,82	5.446.480,68
8	Provisiones	-729.578,73	(667.559,29)		Otros acreedores	0,00	882.788,61
9	HP Deudora por subvenciones a L.P.		0,00		Deudas con entidades de crédito	2.670.015,82	4.563.692,07
	Total inmovilizado						
ACTIVO CIRCULANTE		1.731.495,41	5.380.920,41	ACREEDORES A CORTO PLAZO		2.739.156,80	5.196.616,99
III	Deudores	198.177,17	2.237.327,96	II	Deudas con entidades de crédito	573.364,22	480.900,93
1	Clientes por ventas	1.692,00	2.250,99	1	Préstamos y otros intereses	573.364,22	480.900,93
2	Empresas del grupo, deudores	0,00	24.629,68	IV	Acreedores comerciales	989.642,62	1.665.825,45
3	Deudores varios	0,00	0,00	2	Deudas por compras	989.642,62	1.665.825,45
6	Administraciones públicas	198.177,17	2.212.139,29				
7	Provisiones	(1.692,00)	(1.692,00)	V	Otras deudas no comerciales	1.176.149,96	3.049.890,61
V	Inversiones financieras temporales	1.205,60	1.205,60	1	Administraciones públicas	164.490,50	1.694.209,04
VI	Tesorería	1.523.888,13	3.132.108,93	3	Otras deudas	983.584,46	1.304.441,37
				4	Remuneraciones pendientes de pago	27.300,00	28.600,00
VII	Ajustes periodificación	8.224,51	10.277,92	5	Fianzas y depósitos recibidos	775,00	22.640,20
TOTAL ACTIVO		15.923.873,59	19.597.564,18	TOTAL PASIVO		15.923.873,59	19.597.564,18

REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S.A. (Sociedad Unipersonal)
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1 A 20) (Euros)

DEBE		Ejercicio 2007	Ejercicio 2006	HABER		Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
A	GASTOS:			B	INGRESOS:		
3	Gastos de personal:	851.844,23	1.127.049,87	1	Importe neto cifra de negocios	117.699,48	38.574,59
a)	Sueldos salarios y asimilados	673.216,59	826.795,73	3	Trabajos realizados por la empresa para su inmov.	0,00	18.621,65
b)	Cargas sociales	178.627,64	200.285,81	4	Otros ingresos de explotación	262.800,52	150.935,25
c)	Becas y Similares	0,00	99.968,33				
4	Dotaciones amortizaciones de inmov.	319.859,89	164.205,13				
6	Otros gastos de explotación	6.444.117,97	7.022.514,66				
a)	Servicios exteriores	131.741,35	4.083,77				
b)	Tributos	765.685,82	806.872,30				
c)	Presupuestos	5.546.690,80	6.211.558,59				
I	Beneficios de explotación			I	Perdidas de explotación	7.235.322,09	8.105.638,17
7	Gastos financieros y gastos asimilados	222.450,49	1.114,36	7	Ingresos financieros y asimilados	135.190,46	116.664,79
c)	Por deudas con terceros	222.450,49	1.114,36	a)	De empresas del grupo		0,00
				c)	Otros intereses	135.190,46	116.664,79
II	Resultados financieros positivos		115.550,43	II	Resultados financieros negativos	87.260,03	
III	Beneficios de las actividades ordinarias			III	Pérdidas de las actividades ordinarias	7.322.582,12	7.990.087,74
10	Variación prov.inmo. mat.inmat.y cartera	62.019,44	73.598,97	11	Subvenciones de capital transferidas resultados del ejercicio	1.960.019,98	1.517.438,58
11	Pérdidas procedentes inmov. mat. inmat. y cartera	67.397,31	128.663,93				
13	Gastos extraordinarios	56.832,05	0,00	12	Ingresos extraordinarios	36.036,56	0,00
				13	Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores		0,00
IV	Resultados extraordinarios positivos	1.809.807,74	1.315.175,68	IV	Resultados extraordinarios negativos		0,00
V	Beneficios antes de impuestos			V	Pérdidas antes de impuestos	5.512.774,38	6.674.912,06
VI	Beneficio del ejercicio			VI	Pérdidas del ejercicio	5.512.774,38	6.674.912,06

**REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S.A.
SOCIEDAD UNIPERSONAL**

CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

MEMORIA DEL EJERCICIO 2007

(1) ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La sociedad fue constituida por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia (Entidad sin ánimo de lucro dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda de la Región de Murcia), en Murcia, el 5 de noviembre de 1992. La Sociedad se encuentra domiciliada socialmente en Murcia, Plaza Julián Romea, número 4 y fiscalmente en Avda. Juana Jugán, 2.

“La Sociedad tendrá por objeto la promoción, gestión y desarrollo del turismo en la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, mediante la realización de las siguientes actuaciones:

- a) La gestión de Centrales de Reservas de productos y actividades turísticas, de conformidad y con los requisitos establecidos en la Ley 11/1.997, de 12 de diciembre, de Turismo de la Región de Murcia.
- b) Elaboración y ejecución de los planes generales y sectoriales de promoción y comercialización de la oferta turística de la Región.
- c) La ejecución de programas de fomento de la actividad turística.
- d) La comercialización de los productos turísticos regionales, así como de aquellos servicios, elementos y recursos, que constituyan un instrumento idóneo para fomentar la calidad, promoción, difusión e imagen del turismo en la Región de Murcia.
- e) La ejecución de acciones publicitarias concretas destinadas a la divulgación de los productos turísticos regionales, utilizando, entre otros instrumentos legales, el contrato de patrocinio.
- f) La organización de cursos específicos de formación y cualificación en materia de turismo, así como la gestión de Centros e Instalaciones para su desarrollo.
- g) La participación en ferias de turismo nacionales e internacionales.
- h) La ejecución de los Planes de Fomento del Turismo, por medio de sus líneas de actuación, en Formación, Información, Promoción y Calidad, así como cualquier otra que se implante en el futuro.
- i) La gestión de actuaciones específicas en materia de infraestructura turística.
- j) La gestión, bien directa o indirectamente, de Centros de Turismo Complementario en la Región de Murcia, de conformidad y con los requisitos establecidos en la Ley 11/1.997, de 12 de diciembre, de Turismo de la Región de Murcia.

Podrá, igualmente, y para el mejor fin descrito, gestionar y participar en el accionariado de otras sociedades mercantiles, cuyo objeto coincida o complemente el de ésta, estando capacitada para participar en sus órganos de gestión, pudiendo constituir, a tal efecto, sociedades filiales con idéntico, análogo o complementario fin social.”

La actividad principal de la Sociedad durante el ejercicio 2007, ha sido la gestión y ejecución de los planes de promoción turística, calidad, formación e información, correspondientes al Plan de Fomento del Turismo de la Región de Murcia.

La Sociedad participa con un 99,88% en el capital de la Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste, S.A., sociedad dedicada a la promoción y el desarrollo turístico del Noroeste de la Región de Murcia a través de la explotación, gestión, cesión, arriendo, subarriendo, adjudicación o cualquier otra figura aplicable de las instalaciones de todo tipo relacionadas con el turismo.

La Sociedad posee un 100% del capital de la sociedad Centro de Cualificación Turística S.A., sociedad dedicada a la gestión de un servicio de formación técnico-turística en el ámbito territorial de la Región de Murcia que se dedica a la organización de cursos específicos de formación y cualificación en materia de turismo, a la investigación y análisis que permitan un mejor conocimiento de las tendencias del sector, a la gestión de centros e instalaciones para su desarrollo y a la realización de cualesquiera otras actividades análogas, anejas o complementarias de las anteriores.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Bases de presentación

Las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con los principios contables y normas de valoración recogidos en el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Las cuentas anuales del ejercicio 2007, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables

Los principios contables utilizados en la elaboración de las cuentas anuales se detallan en la Nota 4 y no difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación aplicable se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior.

(3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El resultado negativo obtenido en el ejercicio 2007 asciende a 5.512.774,38 euros que se compensan con aportaciones realizadas por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de 5.988.190,00 euros y la diferencia negativa de 475.415,62 euros se destinará a resultados negativos de ejercicios anteriores.

(4) NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2007, de acuerdo con las Normas del Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizaciones inmateriales

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por su precio de adquisición o coste de producción, y se amortizan linealmente a razón del 20% anual.

Propiedad industrial

Los importes contabilizados corresponden al precio de adquisición de la patente de Turismo-On-Line Murcia y su registro y el correspondiente a la creación de la marca "CCT MURCIA CENTRO DE CUALIFICACIÓN TURÍSTICA". La amortización se practica de forma lineal a razón de un 20% anual.

b) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha del inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de éste, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

El coste de producción de los bienes fabricados o contruidos por la propia empresa se obtiene añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, a partir de la entrada en funcionamiento del mismo, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Elementos	Años de vida útil estimada
Construcciones	100
Instalaciones Técnicas	5
Maquinaria	12,5
Uillaje	6,67
Otras Instalaciones	10 - 12,5
Mobiliario	10 - 12,5
Equipos proceso de información	4 - 5

c) Inmovilizaciones financieras

Los valores negociables comprendidos en los grupos 2 o 5, sean de renta fija o variable, se valoran en general por su precio de adquisición a la suscripción o compra, incluidos los gastos inherentes de la misma, no incluyendo el importe de los dividendos e intereses explícitos devengados y no vencidos.

Los valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, se contabilizan al final del ejercicio por el precio de adquisición o el de mercado, si éste fuera inferior a aquél, dotándose las provisiones necesarias para reflejar la depreciación experimentada.

Los valores negociables no admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, se contabilizan al final del ejercicio por el precio de adquisición, no obstante, cuando el precio de adquisición sea superior al de aplicar criterios valorativos racionales, se dota la correspondiente provisión.

La partida de fianzas y depósitos constituidos registra el efectivo entregado como garantía del cumplimiento de una obligación o de depósito irregular.

d) Provisión para insolvencias

Con respecto a las insolvencias de clientes y deudores, la Sociedad siguiendo el principio de prudencia, dota la oportuna provisión, teniendo en cuenta el riesgo de su recuperación.

e) Ingresos a distribuir en varios ejercicios

Para la contabilización de las subvenciones recibidas la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones de capital no reintegrables:

Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Las destinadas a adquirir participaciones en la sociedad filial “Sociedad para la promoción turística del noroeste SA” están siendo imputadas a resultados del ejercicio en la proporción correspondiente a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados con dichas subvenciones.

Los bienes recibidos sin contraprestación, se contabilizan por su valor venal, teniendo como contrapartida una cuenta del subgrupo 13. “Ingresos a distribuir en varios ejercicios”, cuyo movimiento coincide con lo establecido en el Plan General de Contabilidad para la referida cuenta y se aplican las reglas previstas en las normas de valoración para las subvenciones de capital.

- Subvenciones de explotación:

Las subvenciones a la explotación concedidas por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con la finalidad de compensar las pérdidas derivadas de las actividades propias, se contabilizan como aportaciones de socios para compensar pérdidas.

Las subvenciones a la explotación percibidas para obtener una rentabilidad mínima en determinadas actividades, se abonan directamente a resultados en el momento de su devengo.

f) Deudas

Las deudas se contabilizan por su valor nominal. Se consideran deudas a corto plazo aquellas con vencimiento inferior a un año.

g) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. La Sociedad no tiene en la actualidad ningún plan formalmente establecido de despido de personal, por lo que, consecuentemente, las cuentas anuales adjuntas no incluyen provisión alguna por dicho concepto.

h) Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones de la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

j) Política medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio.

k) Ajustes por periodificación

En la partida de "Ajustes por periodificación" del activo figurarán los gastos que, habiendo sido contabilizados durante el ejercicio, correspondan a otro posterior. Los ingresos imputables al ejercicio que sólo sean exigibles con posterioridad al cierre del mismo figurarán entre los créditos.

(5) INMOVILIZACIONES INMATERIALES

El movimiento habido durante el ejercicio 2007 en los capítulos que componen este epígrafe del balance de situación adjunto, es el siguiente:

INMOVILIZADO INMATERIAL		€		
Coste:	Saldo inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas o Retiros	Saldo Final
Patentes y Marcas	9.704,14			9.704,14
Aplicaciones informáticas	18.408,67			18.408,67
Total coste	28.112,81	0,00	0,00	28.112,81
Amortización Acumulada:				
Patentes y Marcas	8.923,06	555,31		9.478,37
Aplicaciones informáticas	3.996,71	3.525,59		7.522,30
Total amortización acumulada	12.919,77	4.080,90	0,00	17.000,67
Total neto	15.193,04			11.112,14

Existen elementos de inmovilizado inmaterial totalmente amortizados según el detalle del cuadro siguiente:

ELEMENTOS TOTALMENTE AMORTIZADOS EN:		
Nº DE CTA.	NOMBRE DE LA CUENTA	TOTAL AMORT.
212,0,001	Patentes y Marcas	7.997,26
215,0,001	Aplicaciones Informáticas	780,71
	TOTAL	8.777,97

(6) INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento habido durante el ejercicio 2007 en las diferentes cuentas de inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:

INMOVILIZADO MATERIAL		€		
Coste:	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas o Retiros	Saldo Final
Terrenos y construcciones	10.038.153,59	254.831,18		10.292.984,77
Instalaciones Técnicas	143.430,69			143.430,69
Maquinaria	355.495,34	248,02		355.743,36
Ustillaje.	100.999,49	689,32		101.688,81
Instalaciones	272.690,52	25.747,46		298.437,98
Mobiliario.	942.086,11	103.228,38		1.045.314,49
Equipos proceso información	330.983,03	40.266,69		371.249,72
Elementos de transporte	1.733,84			1.733,84
Otro inmoviliario material	14.100,00			14.100,00
Total coste	12.199.672,61	425.011,05	0,00	12.624.683,66
Amortización Acumulada:				
Construcciones	19.858,76	81.329,84		101.188,60
Instalaciones Técnicas	28.783,77	28.686,14		57.469,91
Maquinaria	6.574,37	28.382,20		34.956,57
Ustillaje	20.581,77	14.422,75		35.004,52
Instalaciones	16.253,50	22.159,30		38.412,80
Mobiliario.	71.742,81	79.749,18		151.491,99
Equipos proceso información	83.539,29	60.772,17		144.311,46
Elementos de transporte	138,71	277,41		416,12
Total Amortización	247.472,98	315.778,99	0,00	563.251,97
Neto	11.952.199,63			12.061.431,69

Existen elementos de inmovilizado material totalmente amortizados según el detalle del cuadro siguiente:

ELEMENTOS TOTALMENTE AMORTIZADOS EN:		2007
Nº DE CTA.	NOMBRE DE LA CUENTA	TOTAL AMORT.
224,0,001	Utillaje	5.439,16
227,0,001	Equipos Proceso Información	53.337,49
	TOTAL	58.776,65

Es de destacar que la construcción del Centro de Cualificación Turística ha sido arrendado a nuestra filial Centro de Cualificación Turística SA para el desarrollo de sus actividades educativas excepto la zona en la que se encuentra la cafetería y la tercera planta que es donde se encuentra ubicada físicamente nuestra sociedad.

Las transferencias y donaciones recibidas relacionadas con el inmovilizado material son las siguientes:

Organismo Subvencionador relacionado con los elementos del Inmovilizado Material			
ORGANISMO	TOTAL	PARTIDA	BIEN SUBVENCIONADO
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MURCIA	583.232,16	586.210,37	Terrenos y construcciones
INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA	80.378,89	5.925.523,39	Construcciones
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	6.657.235,25	143.430,69	Instalaciones Técnicas
		11.700,52	Maquinaria
		26.285,07	Utillaje.
		49.346,28	Instalaciones
		457.837,03	Mobiliario.
		108.512,95	Equipos proceso información
		0,00	Elementos de Transporte
		12.000,00	Otro inmovilizado material
Total subvenciones y donaciones	7.320.846,30	7.320.846,30	

(7) INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2007 en las diversas cuentas de "Inmovilizaciones financieras" han sido los siguientes:

INMOVILIZADO FINANCIERO	€			
	Saldo Inicial	Entradas o Excesos	Salidas o Bajas	Saldo Final
SODETUR	2.853.369,66		67.397,31	2.785.972,35
CCT	60.102,00			60.102,00
TOTAL PARTICIPACIONES	2.913.471,66	0,00	67.397,31	2.846.074,35
Provisión SODETUR	647.095,58	82.483,15		729.578,73
Provisión CCT	20.463,71		20.463,71	0,00
TOTAL PROVISIONES	667.559,29	82.483,15	20.463,71	729.578,73
TOTAL TÍTULOS	2.245.912,37			2.116.495,62
Depósitos	3.338,73			3.338,73
Subv_Total	3.338,73	0,00	0,00	3.338,73
T O T A L	2.249.251,10	-82.483,15	67.397,31	2.119.834,35

Por la parte de la inversiones financiadas por subvenciones de capital que han sufrido depreciación a lo largo del ejercicio, en la aplicación de la Normas de Valoración punto 4 f), han sido llevadas directamente al resultado del ejercicio.

Títulos sin cotización oficial

1º- La Sociedad posee una participación del 99,88% de “Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste, S.A.”

La actividad desarrollada por la Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste, S.A. es la explotación de las instalaciones de un camping y de un hotel, (arrendados durante el ejercicio 2007) ubicadas en Moratalla, en el paraje de La Puerta y en el Embalse del Cenajo, respectivamente.

El capital de la Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste, S.A., a 31 de diciembre de 2006, asciende a 3.386.057,96 euros, no contando con reservas. Las pérdidas del ejercicio 2007 a 150.055,57 euros y los resultados negativos de ejercicios anteriores ascienden a 1.177.210,57 euros.

En el ejercicio 2008, se ha procedido a realizar una ampliación de capital por importe de 299.998,35 euros.

El valor de la participación de la Sociedad en Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste, S.A., a 31 de diciembre de 2007, asciende a 2.056.393,62 euros.

La Sociedad tiene constituidas provisiones para cubrir el defecto entre el coste de la participación en Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste y su valor teórico contable a cierre de ejercicio.

2º- La Sociedad posee una participación del 100% de “Centro de Cualificación Turística SA”, sociedad constituida en escritura pública con fecha 2 de octubre de 2006 ante el notario D. Antonio Yago Ortega e inscrita en el Registro Mercantil de Murcia con fecha 30 de noviembre de 2006, Hoja MU60601, Folio 31, Libro 2427 y Sección 8, siendo por tanto su inscripción 1ª.

La actividad desarrollada por la sociedad El Centro de Cualificación Turística es la prestación de servicios directamente relacionados con la formación y cualificación turística, especialmente de hostelería, agencias de viajes, promoción y gestión comercial, así como aplicación de las nuevas tecnologías a la comercialización turística, lo que sin duda incrementará el nivel de calidad en los servicios que se presten en este sector.

El capital suscrito de la sociedad, Centro de Cualificación Turística SA, a 31 de diciembre de 2007, asciende a 60.102,00 euros, no contando con reservas. Las pérdidas del ejercicio 2007 a 20.463,71 euros y no existen resultados negativos de ejercicios anteriores.

El valor de la participación de la sociedad Centro de Cualificación Turística, S.A., a 31 de diciembre de 2007, asciende a 60.102,00 euros.

(8) FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios" durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

FONDOS PROPIOS	Capital Suscrito	Rvas.	Resultados Ejerc. Ant.	Aportacion Socios	Resultado del Ejercicio	Total Fondos Propios
Saldos al 1 de enero de 2007	-2.028.060,00	-7,06	564.100,00	-6.563.591,00	6.674.912,06	-1.352.646,00
Reducción de Capital						0,00
Distribución de resultados			111.321,06	6.563.591,00	-6.674.912,06	0,00
Rdo. Del ejercicio				-5.988.190,00	5.512.774,38	-475.415,62
						0,00
Saldos al 31 de diciembre de 2007	-2.028.060,00	-7,06	675.421,06	-5.988.190,00	5.512.774,38	-1.828.061,62

Capital social

El Capital Social resultante está compuesto por un valor 2.028.060,00 euros, formado por 202.806 acciones nominativas de 10,00 euros de valor nominal, estando totalmente suscritas y desembolsadas, gozando de los mismos derechos y obligaciones. Con el remanente obtenido de la agrupación de las acciones en una sola serie se ha constituido una reserva no disponible por importe de 7,06€.

Región de Murcia Turística, S.A. es una sociedad pública de carácter unipersonal, cuyo único socio a partir de 15 de diciembre de 2000 deja de ser el Instituto de Fomento de la Región de Murcia y pasa a ser la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Dirección general de Patrimonio.

La transmisión de las acciones que conforman el capital social, está sujeta a determinadas restricciones que afectan al derecho preferente de suscripción.

La sociedad carece de bonos de disfrute, de obligaciones convertibles y de títulos y derechos similares.

La reducción del capital tendrá carácter obligatorio para la sociedad cuando las pérdidas hayan disminuido su haber por debajo de las 2/3 partes de la cifra del capital y hubiere transcurrido un ejercicio social sin haberse recuperado el patrimonio.

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin.

(9) TRANSFERENCIAS DIRECTAS

El detalle del epígrafe “Subvenciones y transferencias de Capital” del balance de situación, durante el ejercicio 2007, es el siguiente:

Subvenciones capital 2007:	Saldo inicial	Ajustes	Amort. Subv.	Entradas Subv.	Saldo Final
Subv. Capital: Filial SODETUR	992.103,51		-67.397,31		924.706,20
Subv. Capital: Filial CCT	60.102,00		0,00		60.102,00
Subv. Capital: Filial C.C.T.	5.890.104,70		-110.084,54	1.252.618,06	7.032.638,22
Subv. Capital: Oficina	0,00		-1.272.951,06	1.272.951,06	0,00
Subv. Capital: General	0,00		-480.900,93	480.900,93	0,00
Subv. Capital: Plataf. Rvas. INFO	15.215,72		-5.071,90		10.143,82
Subv. Capital: Plataf. Rvas. C.A.	10.346,65		-3.448,89		6.897,76
Subv. Capital: Plataf. Rvas. INFO	19.302,36		-4.928,27		14.374,09
Subv. Capital: Plataf. Rvas. C.A.	12.191,61		-3.112,75		9.078,86
Subv. Capital: E-Learning INFO	28.859,14		-6.075,61		22.783,53
Subv. Capital: E-Learning C.A.	28.781,43		-6.048,72		22.682,71
Total Subv. De Capital	7.056.957,12	0,00	-1.960.019,98	3.006.470,05	8.103.407,19

Cesiones gratuitas 2007:	Saldo inicial	Ajustes	Amort. Subv.	Entradas Subv.	Saldo Final
Siolar Ayuntamiento de Murcia	544.863,39	0,00	0,00	38.368,77	583.232,16
Total cesiones	544.863,39	0,00	0,00	38.368,77	583.232,16

SODETUR = Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste SA

CCT = Centro de Cualificación Turística SA

C.A. = Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

INFO = Instituto de Fomento de la Región de Murcia

La sociedad ha procedido el 26 de diciembre de 2007 a amortizar capital pendiente del préstamo a largo plazo que mantenemos con la Caja de Ahorros del Mediterráneo por un importe de 1.348.230,80 euros. Estos fondos provienen, en su totalidad, del cobro del IVA Soportado y deducible de la inversión en el edificio “Centro de Cualificación Turística”.

En cuanto al importe y grado de ejecución de las Transferencia directas Corrientes se pone de manifiesto el cumplimiento absoluto, en tiempo y forma, de las Órdenes de concesión de la, en aquel tiempo, Consejería de Turismo, Comercio y Consumo por un importe de 666.000,00 euros y de 5.322.190,00 euros:

La transferencia directa de 666.000,00 euros ha sido concedida el 28 de diciembre de 2006 con destino a financiar los “Gastos específicos consistentes en al realización de una campaña de promoción de la imagen de la Región de Murcia para fomentar el desarrollo turístico regional dentro de los proyectos de promoción integral con la marca “Murcia turística” para Campañas de Promoción y Publicidad” y que se deberá ejecutar hasta el 30 de mayo de 2007 y justificar hasta el 30 de junio de 2007.

(10) DEUDORES

El detalle de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

Clientes	1.692,00
Administraciones públicas (nota 13)	198.177,17
Provisiones Insolvencias	-1.692,00
Total	198.177,17

El importe correspondiente a la partida “Administraciones públicas” corresponde a subvenciones pendientes de recibir según el desglose expuesto en el apartado 13.

(11) ACREEDORES A LARGO PLAZO

Los saldos y movimientos de esta cuenta durante el presente ejercicio son los siguientes:

Acreeedores a largo plazo	Saldo Inicial	Aumentos	Amortización	Saldo Final
			Traspasos	
Deudas a L/P con Entid. Crédito	4.563.692,07		1.893.676,25	2.670.015,82
Proveedores de Inmovilizado a L/P	882.788,61	-38.368,77	844.419,84	0,00
Total	5.446.480,68	-38.368,77	2.738.096,09	2.670.015,82

La partida de deudas a largo plazo con entidades de crédito recoge el importe del préstamo con la Caja de Ahorros del Mediterráneo a largo plazo, con un importe inicial de 5.044.593,00 €, al tipo de referencia Euribor + 0,07 puntos y 10 años, avalado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que vino a facilitar la liquidez presupuestaria precisa en orden a la finalización de las obras y equipamiento del referido Centro. El cuadro de amortización de las cuotas anuales, una vez descontado la amortización de capital realizada en el año 2007 por un importe de 1.348.230,80 euros, al tipo 4.736% en vigor durante el año 2008 resultante es:

Años	Amortiz.
AÑO 2008	545.445,45
AÑO 2009	572.527,15
AÑO 2010	600.517,62
AÑO 2011	629.876,53
AÑO 2012	660.575,79
AÑO 2013	206.518,73
TOTAL	3.215.461,27

En la cuenta “Proveedores de inmovilizado a largo plazo” recoge el coste de la inversión del edificio “Edificio de Equipamiento Municipal” a devolver al Excmo. Ayuntamiento de Murcia como consecuencia de la cesión gratuita a Región de Murcia Turística SA de los terrenos donde se está construyendo el Centro de Cualificación Turística y el citado edificio y cuyo plazo de devolución está previsto que se realice en este año 2008.

La sociedad no tiene ninguna cantidad garantizada ni comprometida con tercero alguno.

(12) SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)	(5.512.774,38)
Diferencias permanentes positivas	-
Diferencias permanentes negativas	-
Diferencias temporales positivas	-
Diferencias temporales negativas	-
Base imponible	(5.512.774,38)

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los quince ejercicios inmediatos sucesivos. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales pudiera ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron. El balance de situación adjunto no recoge el posible efecto fiscal de la compensación de pérdidas. La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2003 a 2007 y los cuatro últimos ejercicios para el resto de impuestos que le son de aplicación.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar, sus correspondientes importes y plazos máximos de compensación son los siguientes:

Ejercicio	€	Último ejercicio Compensar
1993	532.927,62	2008
1994	214.446,16	2009
1995	201.357,93	2010
1996	236.288,95	2011
1997	314.459,78	2012
1998	319.812,09	2013
1999	93.397,43	2014
2000	516.006,20	2015
2001	3.712.107,08	2016
2002	4.819.417,48	2017
2003	5.777.296,41	2018
2004	5.251.332,24	2019
2005	6.241.424,35	2020
2006	6.674.912,06	2021
2007	5.512.774,38	2022

(13) ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La composición de estos epígrafes del balance de situación es el siguiente:

HACIENDA PÚBLICA	DEUDORA	ACREEDORA
H.P. deudora por IVA	173.868,28	
H.P. deudora por I.R.C.	24.308,89	
H.P. acreedora por IVA		28.738,47
H.P. acreedora por IRPF		26.696,44
H.P. acreedora por IVA deducible inversiones		93.227,00
H.P. acreedora por subvenciones SEF		6,12
Organismos de la Seguridad Social Acreedora		15.822,47
TOTAL	198.177,17	164.490,50

Las cuotas de IVA soportadas en la construcción y equipamiento del Centro de Cualificación Turística “CCT”, tienen carácter de deducibles al ser activos afectos a una actividad diferenciada con derecho a deducción de dichas cuotas.

(15) GASTOS

La composición del saldo del capítulo de “Gastos de Personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 adjunta, es la siguiente:

PERSONAL	€
Sueldos y Salarios	673.216,59
Cargas Sociales	178.627,64
Total	851.844,23

El importe de la partida “Cargas Sociales” del debe de la cuenta de pérdidas y ganancias corresponde en su totalidad a Seguridad Social a cargo de la empresa.

Personal empleado a 31 de diciembre de 2007 distribuido por categoría y sexo fue el siguiente:

Clasificación Personal	Total	Hombres	Mujeres
Directivo	1	1	0
Jefes de Área	1	1	0
Técnicos	10	6	4
Especialistas	12	4	8
Auxiliares	5	2	3
Totales	29	14	15

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2007 distribuido por categorías ha sido siguiente:

Clasificación Personal	Nº Medio	Fijos	Temporal.
Directivo	1	1	0
Jefes de Área	1,67	1,67	0
Técnicos	9,64	9,64	0
Especialistas	10,94	4,75	6,19
Auxiliares	5	2,5	2,5
Totales	28,25	19,56	8,69

Los miembros del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2007 son 8 de los cuales 7 son hombres y 1 es mujer.

La composición del saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 adjunta es la siguiente:

OTROS GASTOS DE GESTIÓN	€
Servicios exteriores	131.741,35
Otros tributos	765.685,82
Presupuesto Comunidad Autónoma	5.546.690,80
Total	6.444.117,97

La partida otros tributos recoge el IVA no deducible.

La cuenta "Presupuesto Turismo de la Comunidad Autónoma" del debe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007, recoge los gastos realizados en el ejercicio para la promoción del turismo en la Comunidad Autónoma de Murcia. En dicha cuenta esta incluida la aplicación de la transferencia directa presupuestaria del año 2006 por un importe de 666.000,00 correspondiente al proyecto denominado "Gastos específicos consistentes en al realización de una campaña de promoción de la imagen de la Región de Murcia para fomentar el desarrollo turístico regional dentro de los proyectos de promoción integral con la marca "Murcia turística" para Campañas de Promoción y Publicidad" y que se ejecutó antes del 30 de mayo de 2007 y justificó antes del 30 de junio de 2007 de acuerdo con lo establecido en su Orden de Concesión.

En esta misma cuenta se incluye un importe de 80.000,00 € y 1.192.951,06 € que provienen de presupuestos de capital y destinados a equipamientos y proyecto de inversión imputados a su finalidad en el ejercicio 2007.

La composición del gasto presupuestario tanto de las transferencias directas corrientes y de capital al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

PRESUPUESTO EJECUTADO 2007	8.327.042,02
AREA DE CALIDAD	241.395,48
CA 2 CONSULTORIA	1.450,00
CA 3 PROMOCION Y CAMPAÑAS	43.262,67
CA 4 CALIDAD EN DESTINOS	12.443,75
CA 5 PUBLICIDAD	175.416,12
CA 6 GASTOS GESTION AREA	8.822,94
AREA DE COMERCIALIZACION	268.592,75
CO 1 FERIAS ESPECIFICAS	34.935,60
CO 3 CONVENIOS TTO	199.801,12
CO 4 GASTOS GESTION AREA	5.690,21
CO 5 ACCIONES DIVERSAS PROMOCION	28.165,82
AREA DE MERCADOS	1.645.012,64
ME 1 MERCADO NACIONAL	847.138,32
ME 2 MERCADO INTERNACIONAL	387.376,55
ME 3 PROMOCIONES DIRECTAS	24.884,70
ME 4 CONSORCIOS TURISTICOS	364.355,20
ME 5 GESTION DEL AREA	21.257,87
AREA DE PUBLICIDAD	2.395.069,49
PU 1 PUBLICIDAD	1.484.377,83
PU 2 PUBLICACIONES	72.909,31
PU 3 MATERIAL PROMOCIONAL	66.667,09
PU 4 DISEÑO / TRADUCCIONES	40.095,54
PU 5 COMUNICACION	379.507,63
PU 6 ESPONSORIZACIONES	350.401,09
PU 7 GASTOS DEL AREA	1.111,00
AREA DE GESTION Y ADMINISTRACION	1.494.569,99
GE 1 PERSONAL	832.960,63
GE 2 GASTOS PERSONAL MISIONES	20.183,60
GE 3 GASTOS CORRIENTES	641.425,76
AREA DE INVERSION	2.282.401,67
IN 2 EQUIPAMIENTO CCT	499.332,43
IN 3 MAQUINAR. , MOBILARIO...	29.217,25
IN 4 PROYCT. INVERS. PROMOC.	1.272.951,06
IN 5 AMORTIZACION PRESTAMO CCT	480.900,93

La composición del epígrafe “Variación provisión inmovilizado inmaterial, material y cartera de control” del debe de la cuenta de pérdidas y ganancias ha sido de 62.019,44 € correspondientes a la dotación financiera de la filial “Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste SA” por un importe de 82.483,15 € y el exceso de provisión de nuestra otra filial “Centro de Cualificación Turística SA” por un importe de -20.463,71 €. El epígrafe “Pérdidas procedentes de participaciones en capital a largo plazo en empresas del grupo” recoge la pérdida de valor de la participación de “Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste SA” por un importe de 67.397,31 € como consecuencia de la aplicación del criterio “Transferencias de capital no reintegrables”.

(16) INGRESOS

El importe facturado por la Sociedad a empresas del grupo, ha sido, por los servicios de administración y dirección a Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste SA: 3.000,00 € y a Centro de Cualificación Turística SA: 57.135,44 €. Por el arrendamiento de parte del Edificio CCT a la sociedad Centro de Cualificación Turística SA: 232.413,79 € y por el arrendamiento de la cafetería: 3.999,96 €

La sociedad ha tenido ingresos menores por diversos servicios prestados a empresarios en misiones, por la corrección de un ingreso correspondiente al año 2006, así como por los servicios que se ha prestado a la Mancomunidad Turística del Mar Menor en la feria de FITUR CCT, principalmente.

La partida de “Subvenciones de capital traspasadas a resultados” destacamos que su composición corresponde a los siguientes conceptos:

Amortización Capital del Préstamo CAM a Largo Plazo	480.900,93
Transferencia de Capital consumida en el ejercicio	1.272.951,06
Depreciación de inversión Financiera	67.397,31
Depreciación de la inversión material e inmaterial	138.770,68
Total	1.960.019,98

(17) RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La Sociedad no ha satisfecho retribuciones de ningún tipo al Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad no tiene concedido préstamo o anticipo alguno a los miembros de su Consejo de Administración, ni tiene contraída obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida respecto a los mismos.

(18) INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

En el presente ejercicio no han sido incorporados al inmovilizado material elementos cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

En el presente ejercicio no se ha incurrido en gastos ordinarios o extraordinarios, cuya finalidad haya sido la protección y mejora del medio ambiente.

En el presente ejercicio no ha sido dotada ni aplicada cantidad alguna relativa a provisiones que pudieran cubrir riesgos y gastos correspondientes a actuaciones medioambientales.

De acuerdo con el principio de prudencia, no se ha producido ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente, incluso riesgos que debieran transferirse a otras entidades, por lo que no ha sido preciso en el presente ejercicio dotación alguna a la "Provisión para actuaciones medioambientales".

(19) PARTICIPACIONES Y CARGOS EN SOCIEDADES ANÁLOGAS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 127 ter del «Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre», bajo la rúbrica "Deberes de lealtad"; los miembros del Consejo de Administración manifiestan la inexistencia de participación por parte de ninguno de ellos, en el capital de alguna sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Región de Murcia Turística, así como tampoco la realización por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad, o la existencia de situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la misma. Sin perjuicio de lo anterior, algunos miembros del Consejo hacen constar que, en función de su cargo público, ostentan diversos cargos y funciones en diferentes sociedades participadas por la Administración Regional, con el mismo, análogo o complementario género de actividad, tal y como consta en las declaraciones personales que se anexan a esta memoria.

(20) HECHOS POSTERIORES

La sociedad tiene en proceso una Ampliación de Capital en su filial "Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste SA" por un importe de 299.998,38 € destinado para restituir su equilibrio patrimonial de dicha empresa que se va a materializar en el año 2008.

En el ejercicio 2008 se tiene previsto entregar el "Edificio de Equipamiento Municipal" al Excmo. Ayuntamiento de Murcia de acuerdo con lo pactado en la Escritura de 17 de julio de 2003 (Notario D. Carlos Peñafiel de Río y nº protocolo 3.486).

De acuerdo con la Addenda al Contrato de Arrendamiento del edificio "Centro de Cualificación Turística" suscrito entre nuestra sociedad y su filial, a partir del ejercicio 2008, será la sociedad Centro de Cualificación Turística SA la obligada a asumir los gastos corrientes y generales, así como las reparaciones del edificio y sus instalaciones, salvo aquellas que correspondan exclusivamente de la propiedad.

(21) CUADRO DE FINANCIACIÓN

A continuación se presentan los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006:

APLICACIONES	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
Recursos aplicados de las operaciones	7.023.517,72	7.825.882,61
Gastos de establecimiento y formaliz. deudas		20.952,50
Inmovilizaciones inmateriales		7.955,96
Inmovilizaciones materiales	425.011,05	4.996.539,28
Inmovilizaciones financieras		173.600,73
Traspaso a corto de deudas a L/P	2.738.096,09	480.900,93
Total aplicaciones	10.186.624,86	13.505.832,01
Exceso de orígenes S/aplicaciones (Aumento de capital circulante)	0,00	381.967,47
ORÍGENES	2007	2006
Recursos procedentes de operaciones		
Aportaciones socios compensación perdidas	5.988.190,00	6.563.591,00
Subvenciones de capital Com. Autón.	3.006.470,05	2.958.913,29
Deudas a largo plazo		4.360.477,19
Cancelación de inmovilizac. Financieras		4.818,00
Total orígenes	8.994.660,05	13.887.799,48
Exceso de aplicaciones sobre orígenes (Disminución capital circulante)	1.191.964,81	0,00

La variación del capital circulante, es la siguiente:

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	2007		2006	
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
Deudores		2.039.150,79	497.811,49	
Acreedores	2.457.460,19			2.073.425,18
Inversiones financieras temporales			768,99	
Tesorería		1.608.220,80	1.952.804,29	
Ajustes por periodificación activos		2.053,41	4.007,88	
TOTAL	2.457.460,19	3.649.425,00	2.455.392,65	2.073.425,18
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE		1.191.964,81	381.967,47	

La conciliación del beneficio de los ejercicios 2007 y 2006 con la cifra de recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	2007	2006
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO	-5.512.774,38	-6.674.912,06
MÁS (+)		
Dotaciones para amortizaciones inmovilizado	319.859,89	164.205,13
Provisión depreciación valores largo plazo	82.483,15	73.598,97
Pérdidas en enajenaciones / bajas de inmovilizado	67.397,31	128.663,93
MENOS (-)		
Excesos de provisiones de inmovilizado	20.463,71	
Subv. de capital traspasadas al resultado del ejerc.	1.960.019,98	1.517.438,58
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO)	-7.023.517,72	-7.825.882,61

Murcia, a 27 de marzo de 2008.

INFORME DE GESTIÓN 2007

En sus inicios, REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S.A., perteneció al Instituto de Fomento de la Región de Murcia, que se encargaba de la gestión de la actividad desarrollada por la sociedad. Con posterioridad la sociedad pasó a pertenecer a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, concretamente mediante escritura pública de 15 de diciembre de 2000 se produjo un traspaso de las acciones de REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA S.A. a la DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO, adscribiéndose esta sociedad, a partir de dicho momento, a la CONSEJERÍA DE TURISMO Y CULTURA (hoy Consejería de TURISMO Y CONSUMO).

Por otra parte y siguiendo con la línea de actuación marcada por la empresa para su filial, SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NOROESTE S.A., esta última ha continuado con la gestión de sus centros de explotación (Hotel Cenajo y Camping La Puerta) a través de sendos arrendamientos, en la pretensión de procurar la optimización de las explotaciones y su autogestión. El primero de los centros se gestionó desde el año 1998 hasta mitad del año 2000, mediante un contrato de gestión con el GRUPO BARCELÓ, y a partir del 1 de junio de 2000 se hizo mediante un contrato de arrendamiento de industria con el mismo grupo, contrato este último que fue denunciado unilateralmente por Barceló, con fecha 31 de diciembre de 2003, pasando a arrendarse de nuevo con fecha 15 de marzo de 2004, en esta ocasión con la empresa COMMODIOUS, S.L. Con respecto al Camping La Puerta, y siguiendo con la política de privatización de la gestión de este tipo de Centros, con fecha 1 de junio de 2004 se arrendó a la empresa CARAVANING LA PUERTA, S.L.

Una vez que la gestión directa prestada a nuestra sociedad filial disminuye, en base a la gestión y operación que las sociedades arrendatarias desarrollan en los centros de producción “Hotel Cenajo” y “Camping La Puerta”, REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA S.A., dedica con prioridad su evolución al desarrollo de las operaciones de gestión de las actividades relacionados con la gestión del Plan de Fomento del Turismo de la Región de Murcia, a través de las Áreas de Promoción, Calidad y Comunicación. La cristalización del desarrollo de dichas actividades, apoyado en el instrumento financiero presupuestario que se nos ha dotado, es la realización de diferentes acciones encaminadas a la Promoción del turismo, Calidad, Comercialización y, acciones de Marketing y Comunicación. Las acciones promocionales se desarrollan en base a una serie de actuaciones denominadas Misiones Turísticas Directas, Inversas, Recordatorias, y otras destinadas a la apertura de mercados (Misiones Prospectivas). Además se está presente en una serie de Ferias de Turismo tanto a nivel nacional como internacional, desarrollándose misiones prospectivas de captación de nuevos mercados emisores turísticos hacia nuestra Región. A través de este tipo de acciones se fomentan operaciones consensuadas con el empresariado, producto de las cuales se ejecutan campañas de marketing, comercialización y promoción de los distintos productos turísticos, así como acciones encaminadas a conseguir la implantación de sistemas de calidad en los establecimientos y servicios directamente relacionados con el sector del turismo.

Mención aparte merece la apuesta de futuro emprendida con la puesta en marcha del Centro de Cualificación Turística, edificio cuya construcción se inició a comienzos del año 2004 y ha finalizado en 2006, así como con la constitución de la empresa filial, CENTRO DE CUALIFICACIÓN TURÍSTICA SA, sociedad que se dedica principalmente y entre otras actividades, dentro de un marco formativo en materia de turismo, al desarrollo de forma autónoma del Área de Formación, lo que redundará en la potenciación de este tipo de actuaciones, tendentes a la cualificación y profesionalización de los agentes intervinientes en este sector. Se espera continuar con este tipo de actuaciones de inversión en centros de formación y cualificación turística en otras localidades.

Habiéndose enfocado la actividad de la sociedad a la materialización, gestión y ejecución de las Áreas más arriba referenciados, las acciones desarrolladas durante el año 2007 están desglosadas, atendiendo a cada uno de estas Áreas y productos, en el **anexo 1**.

El desarrollo de todas estas acciones se han cubierto, casi en su generalidad, con las dotaciones presupuestarias provenientes, por una parte de una transferencia directa nominativa incluida en el programa presupuestario de la Dirección General de Promoción Turística, y de otra, por una transferencia directa (esta destinada a inversiones) procedente del programa de la Secretaría Autonómica de Turismo, ambas pertenecientes a la Consejería de Turismo y Consumo. A dichas cantidades habría que sumarles una pequeña parte suplementaria que ha sido sufragada con fondos propios procedentes de la actividad propia de la sociedad.

En lo que concierne a los resultados finales de REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA S. A., se ha producido un resultado negativo de 5.512.774,38 euros, que serán compensados con las Aportaciones de Socios para Compensar Pérdidas por un importe de 5.988.190,00.- euros. Con respecto a la participación en nuestra filial (con el 99'88% de las acciones) SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NOROESTE S.A., ha producido unas pérdidas de 150.055,57 euros durante el año 2007. Con respecto a la participación en nuestra filial (con el 100% de las acciones) CENTRO DE CUALIFICACIÓN TURÍSTICA SA., ha producido una diferencia positiva de 20.463,71 euros durante el año 2007.

No se han realizado actividades de I + D y no se han realizado negocios con las acciones propias.

Anexo 1

Región de Murcia Turística, S.A., es una sociedad pública perteneciente a la Dirección General de Patrimonio (Consejería de Economía y Hacienda) de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y adscrita a la Consejería de Turismo y Consumo. Es la entidad a través de la cual se ejecutan los distintas Áreas que componen el Plan de Fomento del Turismo de la Región de Murcia.

En el año 2007, la estructuración funcional de la sociedad estaba constituida por cinco áreas: las áreas de: **Mercados, Calidad, Producto, Comercialización y Publicidad y Comunicación**, y el área de **Gestión y Administración** que es la que ofrece un servicio horizontal a toda la sociedad en todos aquellos servicios relacionados con: Personal, Logística, Administración, Servicio Jurídico... y todos aquellas prestaciones propias y necesarias para buen funcionamiento de la sociedad.

A continuación se detallan las distintas actividades y acciones desarrolladas durante el ejercicio 2007, desglosadas por áreas:

Área de MERCADOS

Concepto / Acciones	Número
Misiones Directas (1 Nacional + 3 Internacionales)	4
Misiones Recordatorias Internacionales	3
Misiones Inversas grupos	7
Misiones Inversas Individuales	19
Ferias Nacionales	11
Ferias Internacionales	14
Promociones en puntos de venta	36
Otras acciones (mailing, buzoneos, sampling, sms, encarte etc.)	8
Convenios Promoción con TT OO	2

Total importe de las acciones desarrolladas, durante el ejercicio 2007, en el ÁREA DE MERCADOS: 1.645.012,64 €

Área de CALIDAD

Concepto / Acciones	Número
Jornadas de sensibilización (empresas sensibilizadas)	154
Visitas de Asistencia Técnica Interna	270
Difusión de la cultura de Calidad	3
Formación en Calidad	12
Eventos	7
Ferias Nacionales	11
Publicidad y Comunicación	12

Total importe de las acciones desarrolladas, durante el ejercicio 2007, en el ÁREA DE CALIDAD: 241.395,48€

Área de PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN

Concepto / Acciones	Número
Campañas publicitarias	17
Otras inserciones	4
Campañas comunicación en medios regionales (Total noticias generadas)	5.805
Campaña comunicación en medios nacionales (total noticias generadas)	6
Campaña comunicación en medios extranjeros (total noticias generadas)	5
Merchandising (tipos de objetos)	9
Material audiovisual	5
Material expositivo	12
Material impreso	3
Esponsorizaciones	24
Cesiones de imágenes	802
Atencion medios comunicación y OETs (Noticias y reportajes)	104
Publicaciones	15

Total importe de las acciones desarrolladas, durante el ejercicio 2007, en el ÁREA DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN: 2.395.069,49€

Área de COMERCIALIZACIÓN

Concepto / Acciones	Número
Ferias Nacionales p. cultural	5
Promociones en puntos de venta p. cultural	13
Otras acciones marketing nacional (mailing, buzoneos, sampling, sms, encarte etc.)	21
Acciones gestor reservas online (Turismo On-line)	10
Convenios Promoción con TT OO online	2
Marketing online (buscadores, comunidades virtuales...)	1
Prensa Digital	2

Total importe de las acciones desarrolladas, durante el ejercicio 2007, en el ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN: 268.592,75 €

Área de PRODUCTO:

Concepto / Acciones	Número
Investigación y creación nuevos productos	1
Confección de rutas//Itinerarios	9
Reuniones y seminarios	8
Ferias Nacionales	3

El área de Gestión y Administración cubrió todas aquellas necesidades de funcionamiento de la sociedad, tales como: Personal; Alquileres; Servicios y Suministros; Seguros; Logística y Mantenimiento; Material fungible; Equipamiento, Maquinaria y Mobiliario. Así como todos aquellos gastos diversos relacionados con la gestión y funcionamiento de cada una de las Áreas y de la Sociedad en su conjunto.

El importe consumido en la ejecución de todos estos conceptos más el importe utilizado en el Plan de Gestión y Administración, ascendió, durante el ejercicio 2007, a la cantidad de: 7.317.591,41 €

Murcia, 27 de marzo de 2008.